

San Antonio

Querétaro>>Querétaro>>Santiago de Querétaro (220140001)



001341. San Antonio

1.-ANTECEDENTES

Sabemos con toda precisión que la primer orden religiosa que se estableció en la ciudad de Querétaro fue la de los franciscanos quienes rápidamente se hicieron del dominio eclesiástico de la ciudad. Esta primacía provocó que las otras órdenes, que apenas comenzaban a establecerse miraran con recelo su evidente preeminencia.

No fue éste el caso, sin embargo, de los fundadores del templo y convento de San Antonio. Depositarios de las reformas convocadas por San Pedro de Alcántar en el siglo XVI, quien deseaba una mayor austeridad en los templos franciscanos, llegan a la capital de México en 1580 los "descalzos". Erigen ahí la custodia de San Diego de Alcalá en 1593, para que, seis años después, se convierta en provincia independiente, a cuyos miembros se dio por llamar, desde entonces, dieguinos. Las fundaciones de dicha provincia llegaron a sumar 180 repartidas por todo el país; la de Querétaro, inició la construcción de su templo en 1613, a instancia del padre Pedro de San Antonio, quien llegó a Querétaro procedente del convento de México, para hacer la fundación de la siguiente manera: "En la ciudad de Santiago de Querétaro se erigió convento y guardianía el año de mil seiscientos y trece con todas las licencias necesarias para su fábrica, a cuya posesión y primeros fundamentos dió la mano y asistencia Fray Pedro de San Antonio, el cual, siendo guardián del convento de San Diego de México, nombró el definitorio para este nuevo edificio y convento, instituído en guardianía con el título de San Antonio de Padua" (1). Añade el historiador que dicha guardianía fue otorgada en el convento de Santa Bárbara de Puebla, el 5 de diciembre de 1614, siendo su guardián el padre Fray Gabriel de los Angeles.

Un hombre acaudalado, don Antón Martín, llegó para el convento en construcción una considerable cantidad de bienes, entre los cuales se incluían los terrenos en los que posteriormente se asentaría el monasterio.



2.-EMPLAZAMIENTO

El templo de San Antonio se localiza en la zona centro de la ciudad hacia el lado poniente de la importante calle Corregidora, misma que atraviesa toda la ciudad. El contexto urbano que rodea al monumento es antiguo, rodeado de importantes edificios históricos y jardines.

Este inmueble pertenece a la zona que por su valor arquitectónico e histórico fue restaurado y declarado "centro histórico", conservando y resaltando así una imagen de muy buena calidad.

El templo se desarrolla en la esquina formada por la calle Angela Peralta, antigua calle de San Antonio y la calle Corregidora de marcado uso comercial. Frente al acceso y ampliando las perspectivas visuales se localiza la plaza de San Antonio.

Desde aquí resalta el volumen del templo y principalmente la torre, ya que la portada principal se esconde por el follaje de los árboles.

Caminando por la calle lateral Angela Peralta, se aprecia plenamente el alzado de la nave del templo, así como parte de la fachada posterior.

Desde esta calle igualmente destacan las tres cúpulas del conjunto, la torre y la portada de la capilla anexa.

Las otras dos calles que rodean al monumento al sur y al este fueron convertidas en andadores, desde aquí son casi nulas las vistas al edificio religioso, por encontrarse éste completamente rodeado de construcciones para vivienda y locales comerciales.

3.-HISTORIA



El templo de San Antonio es una de las construcciones más antiguas de Querétaro, y debe en parte su importancia a las funciones que en ella se realizan, como Seminario Conciliar de Santa María de Guadalupe.

Procedente del convento de México, el padre Pedro de San Antonio, emprendió la construcción del convento y de la iglesia en 1613. Las donaciones fueron suficientes para que el área, propiedad del convento llegara a comprender hasta lo que ahora conocemos como jardín de la Corregidora, así como las construcciones que se hallan entre éste y lo que era atrio y ahora funciona como el jardín de San Antonio.

En 1700, el insigne benefactor queretano don Juan Caballero y Osio, amplió templo y convento, decoró al primero y lo dotó de todo lo necesario para el culto. Construyó, además la capilla de "La Santa Escuela" en uno de los rincones del cementerio anexo y que en el año de 1800 cambiaron al lado derecho del templo.

En 1865 se efectuó aquí la fundación del Seminario Conciliar de María Guadalupe por el primer obispo de Querétaro, don Bernardo de Gárate. Su primer rector fue don Bernardo de Gárate. Su primer rector fue don Manuel Castro y Castro. El propósito de esta fundación era fomentar, por la vía pedagógica, los valores del culto a la Virgen de Guadalupe.

La inauguración estuvo precedida de grandes fiestas y del apoyo moral de todos los fieles; "las cátedras que se establecieron desde luego fueron: dos de Latinidad, tres de Filosofía, las de Teología Escolástica, Moral, Derecho Canónico y Civil, sin que faltara el estudio de la Sagrada Biblia y Liturgia" (2).

Una modificación importante efectuada en el inmueble fue el jardín plantado en 1877 por el señor Trinidad Cabrera, en el lugar donde estuvo el cementerio.

El interior del templo fue renovado en 1880 por el presbítero Don Manuel Vásquez y vuelto a habilitar a principios de este siglo por don Manuel Meza,



gobernador de Querétaro, quien compró la huerta del convento y construyó en ella un mercado a ambos lados de la fuente de Neptuno, la cual se encontraba antiguamente en este lugar.

En los predios que ocupaba el cementerio y la huerta se construyó el actual jardín Corregidora, en honor de Josefa Ortiz de Domínguez, su construcción se encomendó al Ing. Carlos Noriega en 1908 y en 1910 fue inaugurado.

A principios de este siglo se tomó parte del terreno del lado oeste para la construcción de casas habitación; éstas circundan los jardines, lo que ha propiciado que se construyan comercios en dirección del jardín Corregidora.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El templo de San Antonio se compone de la nave del mismo, una pequeña capilla anexa al lado izquierdo y a la derecha el claustro del convento.

Frente al acceso se localiza la plaza de San Antonio, misma que jerarquiza la fachada principal del edificio, compuesta por la portada de acceso al templo, hacia la izquierda la torre y a la derecha se ubica la fachada de acceso al convento.

La portada del acceso al templo es de cantera y se compone de tres cuerpos definidos por la presencia de cornisa entre ellos; el primero presenta arco de medio punto y pilastras tableradas a los lados rematando por doble cornisa, la segunda adintelada; el segundo cuerpo separado del primero lo compone una ventana rectangular que da al coro del templo flanqueada por dobles pilastras tableradas, rematando con medallón y escudos a los lados; el tercer cuerpo de menores dimensiones, se compone de tres medallones alineados a lo ancho y un pequeño nicho con pilastras y cornisa. Por último, encontramos un frontis de cantera labrada, rematando con una hornacina que guarda una escultura en cantera de San Antonio.

La torre del campanario consta del basamento que se integra a la nave y de dos cuerpos divididos por cornisas de cantera: el primero, de forma cuadrangular con arcos de medio punto en cada cara, las cuales presentan barandal de fierro forjado y columnas adosadas; el segundo cuerpo es de las mismas características, pero sin barandal, presentando un cupulín de remate y veleta.

La capilla anexa es muy interesante, fue edificada tratando de imitar a la existente en Roma, su acceso independiente se enmarca por una pequeña plaza de acceso, atrás de la torre y delimitada por una reja de fierro forjado, su portada es muy sencilla, se compone con arco de medio punto, pilastras a los lados rematando con cornisa y en lo alto una ventana rectangular.

Por último tenemos desde el exterior la portada de acceso al convento la cual se compone de dos cuerpos, el primer cuerpo presenta un arco de medio punto con clave al centro y apoyado sobre pilares adosados; el segundo cuerpo lo divide del primero una cornisa con dinteles de donde parte un frontón quebrado con formas onduladas, rematando al centro con una cruz.

El templo presenta planta de cruz latina con una nave principal, una capilla anexa y crucero.

En el crucero se localiza la cúpula principal con planta octagonal rematando con linternilla.

En la parte posterior del templo encontramos el camarín al lado izquierdo, el presbiterio al centro, y la sacristía al lado derecho, la cual presenta una interesante cúpula octagonal.

El sotocoro se sitúa sobre el acceso, sustentado en un arco rebajado.

La composición del presbiterio alberga un altar con ciprés de cantera, compuesto por cuatro columnas estriadas. La sacristía a la derecha además de ser muy amplia, se encuentra cubierta por una cúpula octagonal bastante peraltada en su tambor, la cual conforme se eleva, se va cerrando hacia el centro, confiriéndole una sensación muy especial al espacio interior de este local.

La estructura del templo se sustenta sobre muros de piedra y contrafuertes en el exterior, cubriendo la nave, bóvedas vaídas y de aristas en el presbiterio.

Tanto en el interior como en el exterior se encuentran los muros aplanados con cal, así como las puertas, ventanas y detalles labrados en cantera.

Al lado sur del templo se encuentra adosado el convento, que cuenta con un acceso o portería que conduce al patio porticado.

Cuenta con dos niveles, los corredores conducen a las diferentes celdas y a la sacristía, encontrándose tanto bóvedas de arista en corredores, así como bóvedas catalanas en el interior de las celdas.

En el convento, quizá el elemento arquitectónico de más valor por su originalidad, es la escalinata ubicada paralela al crucero del templo y localizada entre el claustro y la sacristía comunicando así, la parte alta del convento con la sacristía en planta baja. Esta es de dos rampas en su arranque, una en cada extremo, uniéndose en la parte media para rematar en lo alto con una sola rampa, ubicándose en los quiebres de la misma una columna por lado, exactamente a la mitad de la rampa, confiriéndole una fisonomía muy particular.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA



(1) DE SIGUENZA y Góngora, Carlos. Glorias de Querétaro. Editorial Jus; México, 1966. p.73.

(2) EZEQUIEL DE LA ISLA, Arcediano. Historia del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe. Editorial Jus. México, 1963. p.39.

DE LA LLATA, Manuel. Así es Querétaro. Editorial Nevado. Querétaro, 1981.

DE SIGUENZA y Góngora, Carlos. Glorias de Querétaro. Editorial Jus. México, 1966.

EZEQUIEL DE LA ISLA, Arcediano. Historia del Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe. Editorial Jus.

RAMIREZ Alvarez, José Guadalupe. Querétaro, visión de mi ciudad. Editorial Provincia. Querétaro, 1956.

ROJAS, Pedro. Historia General del Arte Mexicano. Editorial Hermes. México, 1981.

SEPTIEN y Septián, Manuel. Historia de Querétaro. Ediciones Culturales del Estado de Querétaro. Querétaro, 1967.

TOUSSAINT, Manuel. Arte Colonial de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1974.

VARIOS AUTORES. 40 Siglos de Arte Mexicano. Editorial Herrero. México, 1981.